



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Febrero de 2013

055/13

Expte. Nº 14.029/13

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Secretaria de la Facultad Dra. Mónica Liliana Parentis, mediante la cual solicita se arbitren los medios para realizar la designación de la Ing. Julia Marlene Hurtado como instructora para el dictado del Curso de Ingreso y nivelación de esta Unidad académica, en los módulos de Matemática y Estrategias para el Aprendizaje; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se funda en la gran cantidad de alumnos ingresantes que excede la capacidad de las aulas disponibles asignadas;

Que por tal motivo se hace necesario habilitar una nueva comisión en virtud de asegurar la calidad de la enseñanza y evitar riesgos vinculados a la seguridad en los espacios donde se imparten las clases;

Que la Ing. Hurtado se encuentra en el orden de merito en la convocatoria de inscripción de interesados para cubrir los cargos de Jefe de Trabajos para desempeñarse como instructor en el Área de Competencias Generales, Estrategias para el Aprendizaje del curso de Ingreso Universitario CIU 2013;

Que este Decanato considera conveniente designar a la Ing. Julia Marlene Hurtado como instructora para el modulo Matemática del CIU – 2013, con cargo equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva por el término de 2 (dos) meses siendo financiado el mismo con los fondos asignados a la acreditación de las Carreras de Ingeniería del presupuesto 2012

Que también es necesario la designación de la citada Docente como instructora para el modulo Estrategias para el Aprendizaje con cargo equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, por el termino de 2 (dos) meses financiados con los fondos correspondientes al Proyecto Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenario;

Que se dispone de los fondos necesarios para atender las presentes designaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
("ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

//..



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

055/13

Expte. N° 14.029/13

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a la Ing. Julia Marlene HURTADO DNI N° 32.043.675 como INSTRUCTORA del Área de Competencias Especificas – MATEMÁTICA, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2013 con cargo equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 2 (dos) meses.

ARTICULO 2º.- Designar a la Ing. Julia Marlene HURTADO DNI N° 32.043.675 como INSTRUCTORA del Área de Competencias Generales para – ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE -, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2013 con cargo equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SIMPLE, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 2 (dos) meses.

ARTICULO 3º.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente indicada en el artículo 1º deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- Imputar el gasto que demanden las presentes designaciones, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA a los fondos destinados a acreditación de las Carreras de Ingeniería en el presupuesto 2012 y el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE con fondos del Proyecto Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenario.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sra. Secretaria Académica Dra. Mónica Liliana PARENTIS, Ing. Julia Marlene HURTADO, Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO, Lic. Maria Eugenia BONAPELCH, Dirección Administrativa Económica Financiera, Dpto. Pto. y Rendición de Cuentas y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA